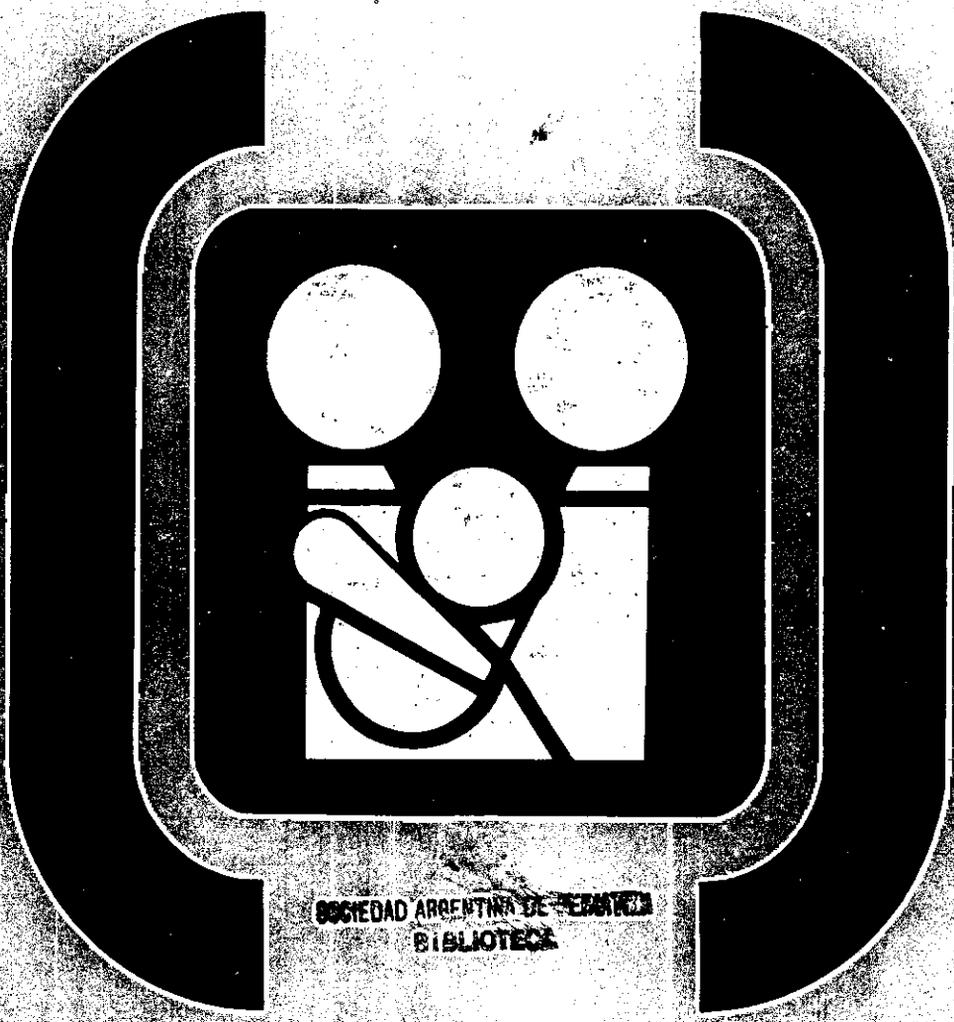


75 ANIVERSARIO

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA
BIBLIOTECA

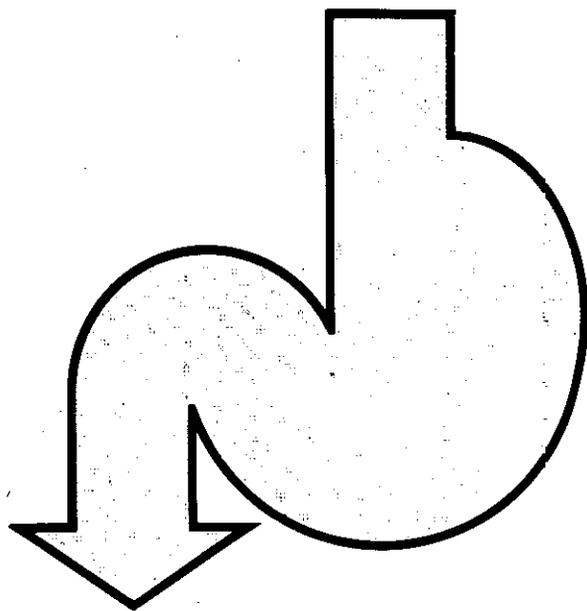
Boletín Informativo



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA
BIBLIOTECA

“POR UN NIÑO SANO EN UN MUNDO MEJOR”

Boletín S.A.P. Año 13 - No. 4 Septiembre-Octubre de 1986



3 a 4 veces por día

Niños
2 gotas kg / peso

Adultos
1 cucharadita de café

Motilium[®] *gotas*

Suprime náuseas y vómitos



JANSSEN
FARMACEUTICA

S.A.



**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA
SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA**

Director: Dr. José M. Ceriani Cernadas

BOLETIN INFORMATIVO - Año XIII - N° 4 - SETIEMBRE - OCTUBRE de 1986

SECRETARIO DE REDACCION:

Dr. Gustavo Descalzo Plá

Coronel Díaz 1971/75 - 1425 Buenos Aires - Argentina - Tel. 821-0612/824-2063

Registro de la Propiedad Intelectual N° 22.119

Autoridades

COMISION DIRECTIVA

(1984 - 1987)

Presidente:	Dr. Carlos A. Gianantonio
Vicepresidente:	Dr. Jorge Nocetti Fasolino
Secretario General:	Dra. María Luisa Ageitos
Tesorero:	Dr. Raúl S. Merech
Secretario de Asuntos Científicos:	Dr. Raúl O. Ruvinsky
Secretario de Publicaciones y Biblioteca:	Dr. José M. Ceriani Cernadas
Secretario de Relaciones:	Dr. Ricardo S. Dalamón
Secretario de Actas y Reglamentos:	Dr. Osvaldo Blanco
Vocal 1°:	Dr. Héctor Mora
Vocal 2°:	Dr. Roberto Mateos
Suplentes:	Dr. Gustavo Descalzo Plá
	Dr. Gustavo Girard
	Dr. Ramón Exeni
	Dr. Julio Arce
	Dr. Fermín Prieto
Director Ejecutivo:	Dr. Oscar Anzorena

Sumario

- Editorial
- II Congreso Argentino de
Cardiología Pediátrica
- Comités
- Regiones y Filiales
- Tribunal de Evaluación Pediátrica
- 75° Aniversario
Semana de la Pediatría
Seminario Internacional "El Niño,
La Familia y Los medios de
Comunicación Masiva"
- Auspicios
- Información Internacional
- Campaña Nacional de Lactancia
Materna
- Convocatoria a Elecciones
- Fonoteca - Saluteca
- Videoteca
- Biblioteca
- Informe Tesorería
- Buenas Noticias
- Seminario sobre Transplantes
- Informe SAP sobre Proyecto
de Ley



LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA Y EL SEGUNDO CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL 1986

(Por un niño sano en un mundo mejor)

Es evidente que nuestro emblema que nace a raíz del XIV Congreso Internacional de Pediatría, en Buenos Aires, en 1979, sólo en los últimos años tiene ese carácter de atención primaria en salud, que la Sociedad Argentina de Pediatría ha enfatizado en particular a través de los distintos Comités Nacionales.

De ahí que el Comité Nacional de Salud Escolar, se siente moralmente comprometido a estimular espacios de reflexión, entre todos los pediatras, ante las expectativas del Segundo Congreso Pedagógico Nacional.

Efectivamente, siempre hemos querido encontrar en nuestra Ley de Educación Común 1.420, que naciera en 1884, como consecuencia del Primer Congreso Pedagógico Nacional de 1882, valederas relaciones entre Salud y Educación.

Baste pensar que dicha ley en su artículo 1º, señala la obligatoriedad de "favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo físico, intelectual y moral de todos los niños de 6 a 14 años de edad" (adelantándose, según nuestro entender, 60 años a la definición que sobre Salud hace posteriormente la O.M.S., con la evidente connotación social que incluye en la misma).

Asimismo, en su artículo 2º, determina que dicha institución gratuita y obligatoria "debería darse de acuerdo a los principios de la Higiene", que hoy la "Educación para la Salud" la asume participativamente, instancias todas que a no dudarlo se afianzarán en este Segundo Congreso Pedagógico, a cien años del anterior, que diferenciándose de éste, no solamente tendrá el aval educativo, "sino también de diversos grupos científicos, culturales y comunitarios, que respondan a distintas corrientes ideológicas y políticas de esta etapa de institucionalización del país, en que estamos todos comprometidos".

La convocatoria a este Segundo Congreso Pedagógico Nacional se ha efectuado mediante la Ley 23.114 aprobada en septiembre de 1984 y el Comité Nacional de Salud Escolar de la Sociedad Argentina de Pediatría que asumió en su oportunidad los Simposios Primero (1983) y Segundo (1985) sobre Trastornos del Aprendizaje, sugiere en esta oportunidad a todos los pediatras del país, efectuar espacios de reflexión a través de sencillas Comisiones organizadoras de Asambleas de Base, ofreciendo a quienes lo soliciten una guía orientadora, como asimismo agradecen recibir toda sugerencia para que por intermedio de la S.A.P. lleguen a las comisiones sectoriales, a la Asamblea y al Congreso Pedagógico Nacional, en el deseo de que se haga realidad el emblema:

"Por un niño sano en un mundo mejor"

Dr. TOMAS FIGARI

**Secretario del Comité de
Salud Escolar**

Comités



II CONGRESO ARGENTINO DE CARDIOLOGIA PEDIATRICA

Simposio Internacional de Problemas Cardiológicos en
Terapia Intensiva, Pediatría y Neonatal

Jornadas Argentinas de Enfermería en Cardiología y Pediatría

14 al 17 de Octubre de 1986

Hospital Nacional de Pediatría "Dr. Juan P. Garrahan"
(Combate de los Pozos 1800 - Bs. As.)

En la 3ª semana de Octubre se llevará a cabo —en el Hospital Nacional de Pediatría— el II Congreso Argentino de Cardiología Pediátrica organizado en forma conjunta por la SAP y la SAC, este evento procurará reeditar el singular éxito logrado por el 1er. Congreso realizado en Huerta Grande (Córdoba) en 1983.

Precedido el 14/X por un Simposio que incluye temas de sumo interés para el pediatra, neonatólogo, terapeuta, cardiólogo o cirujano cardiovascular, el II Congreso resultará ámbito propicio para debatir en profundidad —con el concurso de destacados invitados extranjeros y locales— diversos aspectos de la patología cardiovascular en la infancia, que enriquecerán el conocimiento del clínico o el especialista. Finalmente, el Curso que se desarrollará los días 15, 16 y 17 destinado a analizar problemas cardiológicos en la práctica pediátrica adquiere especial significación para el clínico, dada la relevancia de su contenido temático.

INVITADOS ESPECIALES

EXTRANJEROS

- *Dr. Arthur Garson*
Profesor de Pediatría y Medicina
Director de Electrofisiología

El Comité de Cardiología invita a todos los pediatras a participar en este evento. El programa a desarrollar no se limita a temas exclusivos para cardiocirujanos y cardiólogos infantiles sino que abarca tópicos de interés para neonatólogos, terapeutas intensivos y pediatras.

The Texas Children's Hospital Houston
(EE.UU.)

- *Dr. Welton Gersony*
Profesor de Pediatría. Jefe de Cardiología
Pediátrica.
Columbia University, Nueva York. (EE.UU.)
- *Dr. James Huhta*
Director de Ecocardiografía
The Texas Children's Hospital Houston
(EE.UU.)
- *Dr. Marc de Leval*
Jefe de Cirugía Cardiovascular
The Hospital for Sick Children Londres
(Inglaterra).
- *Dr. James Lock*
Profesor Asociado de Pediatría
Director de Hemodinamia.
The Children's Hospital Boston (EE.UU.).
- *Dr. Jan Quaegebeur*
Jefe de Cirugía Cardiovascular Infantil.
Universidad de Rotterdam (Holanda).

Fecha límite presentación Temas Libres:
31/8/86.

Secretaría: Av. Rivadavia 1929 - 1º - Of. 3 -
(1033) Buenos Aires - Tel. 953-3209/2033.

Generales. Dirigido especialmente a los primeros, se llevará a cabo el Simposio Internacional de Problemas Cardiológicos en Terapia Intensiva y Neonatal y para los últimos el curso sobre Problemas Cardiológicos en la práctica pediátrica:

GASTROENTEROLOGIA

"PRIMERA JORNADA NACIONAL DE ENTEROPARASITOSIS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL"

CONCLUSIONES

El sábado 14 de Junio de 1986 se realizó en el Hospital de Niños de San Justo la "1era. Jornada Nacional de Enteroparasitosis y Saneamiento ambiental" organizada por el Comité de Gastroenterología de la SAP y la Cátedra de Parasitología comparada de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP.

Conforme a lo previamente programado:

En la Jornada participaron profesionales de la Capital Federal de la Provincia de Buenos Aires y del interior del país.

- Se distribuyeron fichas-guía sobre los enteroparásitos más frecuentes, diagramadas de acuerdo con su grupo taxonómico incluyendo la terapéutica actualizada. Queda pendiente la confección de estas fichas en gran escala para su posterior difusión.
- Se distribuyó la guía "Diagnóstico coproparasitológico" editada por la Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires" y un folleto sobre "La Polución de las aguas" destinado a docentes y alumnos bonaerenses, con material informativo acerca de uno de los más apremiantes problemas que enfrenta el hombre actual, especialmente en el área del gran Buenos Aires.

Las conclusiones extraídas de la Jornada fueron las siguientes:

- Necesidad de crear o equipar laboratorios especializados para diagnóstico de enteroparasitosis que satisfaga en tiempo y forma la demanda asistencial y/o aumentar la capacidad operativa de los servicios existentes.

- Necesidad de integración de todos los profesionales relacionados directa o indirectamente con las enteroparasitosis: Autoridades nacionales, provinciales y municipales, parasitólogos, analistas clínicos, biólogos, ecólogos, ingenieros sanitarios, médicos y docentes de todos los niveles.

Se confeccionaran fichas sobre "Agua y contaminación" (Microbiológica y Química).

- Necesidad de incorporar expertos que trabajen en eliminación de excretas (pozos ciegos, cámaras sépticas, cloacas, etc.).

Se convino en realizar la Jornada Nacional Anual de Enteroparasitosis y Saneamiento ambiental", el segundo sábado de Junio de cada año. Próxima Jornada 2do. sábado de Junio de 1987. Tema central: "Epidemiología y Enteroparasitosis", en lugar a fijar.

Estas conclusiones serán publicadas en Archivos Argentinos de Pediatría y remitidas a todas las autoridades y organismos competentes.

COMITE NACIONAL DE INMUNOLOGIA Y ALERGIA INFANTIL XVII ENCUENTRO NACIONAL DE PEDIATRAS ALERGISTAS

La Cumbrecita, Córdoba - Noviembre de 1986

Coordinador: *Prof. Dr. Guillermo J. Bustos*

PROGRAMA CIENTIFICO

1. Cursillo Teórico práctico "Inmunología para Pediatras Alergistas"
Directores: *Prof. Dr. Miguel Azar, Universidad de Minnesota, USA*
Dr. Omar Romero, Universidad Nacional de Córdoba.
2. Exposición de Temas Recomendados y Temas Libres sobre inmunología, alergia infantil, factores psicológicos, avances en diagnóstico y tratamiento, predicción y prevención asma en la adolescencia.
3. Desayunos de Trabajo: Conversación con expertos.
Tema 1: IgE en la práctica diaria.
Tema 2: Broncofarmacología pediátrica
4. Exposición de posters.

Informes e Inscripciones: Dr. Guillermo J. Bustos
Fructuoso Rivera 47 (5000) CORDOBA - ARGENTINA



REGIONES

METROPOLITANA – Sector Norte

Jornadas del Hospital de Niños de San Isidro publicadas en el Boletín anterior para octubre de este año han debido ser postergadas por razones de fuerza mayor para mayo de 1987.

REGION PATAGONICA

Dr. MANUEL VIVAS

Ha sido designado Decano de la Facultad de

Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

Se trata nada menos que de la llegada por la vía democrática al Decanato de una Facultad de la zona de esperanza del país por parte de un dilecto socio del interior.

Coincide con dos acontecimientos societarios nacionales de gran trascendencia el nacimiento vigoroso y entusiasta de la nueva Filial Viedma y la rehabilitación efectiva de la Región Patagónica.

Coincide también con nuestro empeño de incorporar la Pediatría a las disciplinas universitarias que se relacionan directamente con el bienestar del niño.

FILIALES

ENTRE RIOS

Los días 1 y 2 de Agosto de 1986 se llevaron a cabo en la Ciudad de Paraná las "Primeras Jornadas Entrerrianas de Terapia Intensiva Pediátrica" organizadas por el Hospital Materno Infantil "San Roque" y la Filial Entre Ríos de la SAP, y auspiciadas por la Subsecretaría de Salud Pública de la Provincia de Entre Ríos y el Círculo Médico Paraná.

El temario incluyó conferencias y Mesa Redonda sobre Coma, Shock, Síndrome de Reye, Manejo de las alteraciones hidroelectrolíticas más frecuentes en U.C.I., manejo médico del Gran Quemado, Síndrome Urémico Hemolítico e Insuficiencia Renal Aguda.

Los relatores invitados fueron los Dres. Gustavo Descalzo Plá (Bs. As.), Humberto Bravo y Mario Karakachoff (Santa Fe).

ATLANTICA

Su presidente Dr. Alberto Redolfi nos hizo llegar el informe de las actividades ya realizadas durante el año que incluyeron un curso de Neonatología que fue coordinado por el Dr. Francisco Cardile y sobre el mismo tema se proyectó el

video cassette sobre correlación Anatomo - Rx del RN- con una gran concurrencia de médicos. En el área de biblioteca se informa a todos los socios de la bibliografía que se envía desde Entidad Matriz.

También han implementado en el área de Educación para la Salud una serie de charlas a través de un espacio radial, que se emite 2 veces por semana con el título de "Consultorio abierto pediátrico de la SAP - Filial Atlántica".

Durante el mes de agosto se organizó un Curso de Radiología Infantil con la coordinación del Dr. Bertolotti, y a continuación iniciarán el programa de Educación Continua por módulos, comenzando con el tema Infectología. Asimismo se trabaja activamente en la confección de 3 trabajos que serán presentados en el XXVII Congreso Argentino de Pediatría.

RIO CUARTO

Semana de la Pediatría 20 al 25 de octubre. Realizarán conjuntamente con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Río Cuarto las **PRIMERAS JORNADAS CONJUNTAS DE PERINATOLOGIA Y GINECOLOGIA INFANTO-JUVENIL.**



TRIBUNAL DE EVALUACION PEDIATRICA EVALUACION DE SERVICIOS

En relación con las condiciones que debe reunir un servicio de Pediatría de la S.A.P. se transmite la siguiente información:

El Tribunal de Evaluación Pediátrica de la S.A.P. lleva a cabo la Evaluación utilizando como instrumento de verificación los "Esquemas de Evaluación" que fueron elaborados en colaboración con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires.

Para su aprobación, los Servicios deben reunir un mínimo del 60% del puntaje máximo asignado en cada una de las siguientes áreas: Consultorios Externos, Internación pediátrica y de Recién Nacidos. El cómputo se hará en forma parcial para cada área y no es indispensable que en el ámbito del Servicio a evaluar se desarrollen las 3 actividades referidas. A tal efecto se envía copia de dichos esquemas a aquellos servicios que soliciten ser evaluados.

Para completar esta información transcribimos los artículos del reglamento de funcionamiento del Tribunal, referentes a los Servicios autorizados para la formación de médicos pediatras (aspirantes eventuales al título de Médico Pediatra que otorga este Tribunal).

Artículo 47°:

Los Servicios de Pediatría autorizados deberán reunir las siguientes condiciones:

- a) Estar dirigidos por un jefe con título de "Médico Pediatra expedido por la Sociedad Argentina de Pediatría.
- b) Poseer condiciones físicas adecuadas que lo habiliten para una normal e ininterrumpida atención pediátrica (consultorio externo, sala de internación, historias clínicas, servicios auxiliares, rayos X, laboratorio, etc.).

- c) Desarrollar un programa mínimo anual de actividad docente (pases de sala, ateneos, presentación de enfermos, reuniones bibliográficas, etc.).

Artículo 50°:

La autorización se concederá por plazo de 5 años pudiendo ser renovada.

Artículo 51°:

Los servicios autorizados deberán realizar durante el año cursos de capacitación pediátrica de acuerdo a normas establecidas por el Tribunal. La programación de los mismos será enviada al Tribunal a los efectos de su valoración.

Artículo 52°:

El Tribunal hará una evaluación periódica o cuando lo considere necesario, de los diferentes servicios autorizados.

Artículo 53°:

La autorización podrá ser retirada en cualquier momento, cuando el Servicio deje de cumplir las condiciones exigidas, a criterio del Tribunal.

Una vez analizados los datos consignados rogamos se sirva ratificar su pedido de evaluación, en cuyo caso informaremos a Ud. la fecha en que se realizará la visita correspondiente. La resolución del Tribunal puede estar encuadrada dentro de las siguientes posibilidades:

- a) Considerado apto para la formación pediátrica de graduados.
- b) Considerado apto en forma transitoria pero sujeto a nueva evaluación.
- c) Postergación de la autorización hasta nueva evaluación.
- d) Denegación de la solicitud.



75° ANIVERSARIO-BODAS DE DIAMANTE

La SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA fundada el 20 de octubre de 1911, festeja este año 1986 los 75 años de vida institucional realizando tres eventos de trascendencia.

Primer evento, ya concretado entre el 23 y 27 de Setiembre, se llevó a cabo en la ciudad de CORDOBA: las tradicionales Jornadas Argentinas, hoy bajo la denominación de XXVII Congreso Argentino de Pediatría.

Conferencias, Seminarios, Simposios, Mesas de Expertos y sobre todo la participación activa de todos los congresales, mostraron la nueva cara y la nueva metodología adoptada para el desarrollo de nuestros Congresos.

Un éxito total coronó el encuentro, como justo premio a la labor conciente y responsable del Comité Organizador de la Filial Córdoba de la S.A.P.

En el próximo número del Boletín, haremos una crónica pormenorizada de este encuentro fundamental de la Pediatría Argentina.

Segundo evento, organizado por los Ex-presidentes, se realizará en Octubre. *El 20, Día de la Pediatría y entre el 20 y el 24 la Semana de la Pediatría* tendrán el marco adecuado que merecen nuestras Bodas de Diamante.

El acto inaugural se llevará a cabo en la Academia Nacional de Medicina el 20 de Octubre a las 18,30 hs. El Dr. JUAN J. MURTAGH hablará de la Pediatría del pasado, el Dr. TEODORO F. PUGA de la Pediatría del presente y el Dr. CARLOS A. GIANANTONIO de la Pediatría del futuro. Especialmente invitado un coro de padres y niños de la Escuela N° 4, Distrito escolar 16 "Cnel. mayor Ignacio Alvarez Thomas", se asociará al festejo.

En días posteriores actos similares tendrán por escenario los Hospitales de Niños "Ricardo Gutiérrez" y "Pedro de Elizalde", el Servicio de Pediatría del Hospital de Clínicas "José de San Martín" y el Hospital de Niños de San Justo.

El Acto de Clausura de la Semana de la Pediatría se realizará el día viernes 24 de Octubre a las 11 hs. en el Aula Magna de la Academia Nacional de Medicina donde se entregarán premios y diplomas a ex-presidentes de S.A.P., directores de Regiones y Secretarios generales de comités. Participará también una orquesta y un coro de niños de la misma Escuela N° 4, Distrito escolar 16 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Descontamos que en todos los Servicios de Pediatría e Instituciones pediátricas del país se desarrollarán actos similares.

Está prevista asimismo una campaña de difusión de temas de Educación para la Salud en los medios masivos de comunicación.

SEMINARIO INTERNACIONAL

Como culminación de los eventos conmemorativos del 75° Aniversario de la Fundación de la Sociedad Argentina de Pediatría, se realizará en el Hospital Nacional de Pediatría entre el 10 y el 12 de Noviembre próximos, el Seminario Internacional: "EL NIÑO, LA FAMILIA y LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA".

De esta manera se adhiere a nuestros festejos, el CENTRO INTERNACIONAL DE LA INFANCIA con sede en París, quien decidió organizarlo en Buenos Aires conjuntamente con la S.A.P.

Concurrirán destacadas personalidades pediátricas nacionales e internacionales. Hasta este momento han comprometido su presencia el Profesor PIERRE ROYER, Presidente del Centro Internacional (C.I.I.), el Dr. PAUL VESIN, Director de Programas de Información, el Prof. BENJAMIN SCHMIDT, Presidente de la Asociación Internacional de Pediatría (I.P.A.) y Asesor del Centro, el Dr. ANGOLA PEREZ de PAHO, Washington, el Dr. BAR-DONES RESTAT de Chile y, el Dr. JULIO C. NISSEN de la República del Paraguay.

Sobre la base de Conferencias, trabajos grupales y Reuniones plenarias, serán abordados los siguientes temas: Vacunaciones, Amamantamiento, Enfermedades diarreicas, Embarazo adolescente, Accidentes y Toxicomanías, partiendo de la premisa que la variable dependiente y básica será la COMUNICACION.

El día miércoles 12 de Noviembre el Tema Central será: "PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA EN LA EDUCACION PARA LA SALUD - SALUD, VIOLENCIA, FAMILIA Y COMUNIDAD".

La Inscripción será *por invitación*.

El Comité Organizador está presidido por el *Dr. TEODORO F. PUGA* y lo componen:

Vice-Presidente: *Dr. MARCOS CUSMINSKY*

Secretario: *Dr. JOSE ESKENAZI*

Tesorero: *RAUL MERECH*

Vocales: *Dr. NORBERTO BARANCHUK*

Dra. MARIA LUISA AGEITOS

Dr. SAUL BIOCCA

Dr. MARIO GUTIERREZ LEYTON

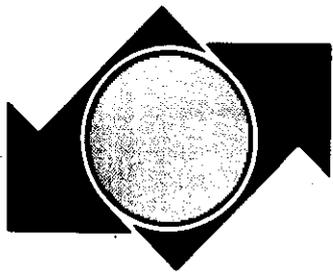
Licenciada DORA GARCIA

Dra. SUSANA L. de FERRER.

Secretarias

Administrativas: *ANDREA MAURIZZI, ANA MARIA MANZI de REY, PATRICIA BOTTO y MARCELA SILVESTRO.*

Se ha previsto un encuentro especial entre los Ex-becarios del Centro Internacional de la Infancia, el Profesor PIERRE ROYER y el Dr. PAUL VESIN.



MARCA DE FABRICA

Tinset

JANSSEN

Suprime el prurito

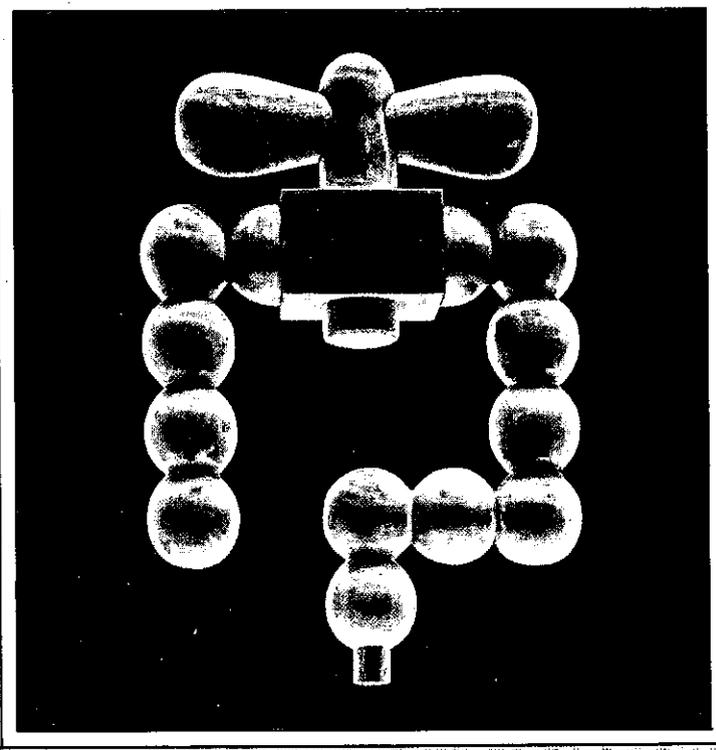
1 gota cada 2 kg de peso 2 veces por día
Suspensión oral en envases de 20 ml
en una concentración de 25 mg/ml de Oxatomida.



JANSSEN

FARMACEUTICA

SA
Julían Álvarez 148
(1414) Buenos Aires
Tel. 854-4600



Suprasec[®]

Antidiarreico de acción
rápida y segura



JANSSEN
FARMACEUTICA

S.A.



AUSPICIOS

FUNDACION DE ENDOCRINOLOGIA INFANTIL

SIMPOSIO INTERNACIONAL "Crecimiento y Desarrollo"

Buenos Aires - Argentina

Auditorio Banco Río - Av. Santa Fe 1450, Buenos Aires - 8 al 10 de Octubre de 1986.

Inscripción:

Personalmente en el Auditorio del Banco Río a partir del día lunes 6 de Octubre de 9,00 a 12,00 hs.

CURSO — El Niño y la Familia: Aspectos Médicos y Sociales.

Director: Docente Autorizado: *Dr. Germán Falke*

Fecha de comienzo: 13 al 17 de Octubre/86.

Lugar: Auditorium Laboratorios Lepetit, Avda. L. N. Alem 896, piso 14.
Lunes a Viernes de 20,30 a 23,30 hs. — 15 hs. docentes.

Temario: El Pediatra y la Familia — Desarrollo Psico-emocional.
Los Servicios de Salud Infantil y el Pediatra — Desarrollo del Aprendizaje.
Atención Pediátrica primaria y materna — Prevención de Afecciones infecto-contagiosas e inmunizaciones.
Pediatria Sanitaria y Social - Prevención de Accidentes.
Rol del Pediatra en consultorio externo — Prevención de Intoxicaciones-Control del niño sano en consultorio externo — Niño Hospitalizado-Niño Abandonado y Maltratado.

Inscripción:

Gratuita - Dpto. Graduados - Facultad de Medicina - Paraguay 2155 - 14 a 17 hs. Capital.

Informes Dr. Germán Falke — Av. Santa Fe 3587 - 1° A y C (1425) - Tel. 71-8075 / 72-4646.

XX CURSO DE DERMATOLOGIA PEDIATRICA "PROFESOR DR. DAGOBERTO O. PIERINI"

13 al 17 de Octubre de 1986

Director: *Dr. Adrián M. PIERINI*

Hospital General de Niños: "Dr. Pedro de Elizalde", de 8 a 14 horas de lunes a viernes.

Temas: El niño y su habitat
Genodermatosis
Tumores benignos infantiles
Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas.

Inscripción:

Unidad de Dermatología, Montes de Oca 92 (1270) Buenos Aires - Tel. 28-0056 - Int. 54.



PRIMERAS JORNADAS INTERHOSPITALARIAS DE AVELLANEDA

13 al 16 de Octubre de 1986

Participan: *Hospital Pedro Fiorito*
Hospital de Wilde

Hospital Interzonal Prof. R. Finochietto
Hospital Materno Infantil de Avellaneda.

5º. JORNADAS DE ADOLESCENCIA

13 - 14 - 15 de Noviembre de 1986

Participan extranjeros: *Dr. Tomas Silker, N. York*
Dres. Albertina Duarte Takiuti y Col., Brasil
Consejo Nacional de Educación Profesional de Montevideo.

Organiza: UNIDAD PEDIATRIA DEL HOSPITAL DE AGUDOS "DR. ABEL ZUBIZARRETA"

Informes: Nueva York 3852 (1419) Buenos Aires (República Argentina) - Tel. 53-3263 de 8 a 12 horas.

5º JORNADAS SOCIEDAD ARGENTINA DE GINECOLOGIA INFANTO JUVENIL

Mar del Plata - 14 y 15 de Noviembre de 1986.

Seminarios:

Infecciones, alteraciones puberales, aspectos sicosociales, embarazo, patología vulvar y cervical.
Almuerzo con expertos.

Comunicaciones libres (vencimiento 30-9-86).

Hotel 13 de Julio - Calle 9 de Julio 2777 - Mar del Plata.

Informes:

AMA - Santa Fe 1171 - (1059) Capital Federal - Tel. 41-3850 (Sra. Liliana).

Socios más de 5 años en graduados = ₳ 25.- no socios = ₳ 30.-

Socios menos de 5 años de graduados = ₳ 15.- no socios = ₳ 20.-

XX JORNADAS PEDIATRICAS DEL HOSPITAL DE NIÑOS

17 al 20 de Noviembre de 1986

Organizadas por la Asociación Médica del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" - Gallo 1330 - Bs. As.

Comité Ejecutivo: Presidente: *Dr. Edgardo Sarquis*
Secretario: *Dr. Carlos A. Freire*



Comité Científico:

Secretario: *Dr. José A. Bodino*
Dr. Delio Aguilar
Dr. Alberto Alvarez
Dr. César Bergadá
Dr. Eduardo López
Dr. Ricardo Magliola
Dr. Fernando Mendilaharzu
Dr. Javier Mendilaharzu
Dr. Alejandro O'Donnell
Dr. Angel Plaza
Dr. Mario Roccatagliata

Invitados Extranjeros: *Dr. Evan Charney - Universidad John Hopkins*
Dr. Moses Grossman - Hospital General de San Francisco
Dr. Lynn Taussig - Universidad de Arizona
Dr. Gunnar Wennstrom - Suecia.

Seminarios

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Alergia | 11. Manejo de ictericias |
| 2. Endocrinología | 12. Dermatología |
| 3. Neurología | 13. Crecimiento y Desarrollo |
| 4. Nefrología | 14. Cirugía |
| 5. Urología | 15. Nutrición |
| 6. Enfermedades infecciosas | 16. Diabetes |
| 7. Toxicología | 17. Cardiología |
| 8. Terapia Intensiva | 18. Enfermedades respiratorias |
| 9. Medicina del deporte - Ortopedia | 19. Adolescencia |
| 10. Enfermedades reumáticas | 20. Ginecología pediátrica y de la adolescencia |

Jornadas de Enfermería Pediátrica

Fecha: 21-11-86 - Horario: 9 a 18 hs.

Coordinadoras: *Jefe departamento de enfermería, Sra. María Finita Arias - supervisora departamento de enfermería, Dra. Blanca Bournissen.*

SEGUNDA TELECONFERENCIA INTERNACIONAL DEL MIAMI CHILDREN'S HOSPITAL, SOBRE EL TEMA SUPERVIVENCIA Y BIENESTAR DEL NIÑO

21 al 24 de Octubre de 1986

Llegará a la Argentina por Televisión, vía satélite, contando con el auspicio Nacional, Provincial, Municipal y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

Informes: Secretaría S.A.P.

Información Internacional

III CONGRESO MUNDIAL DEL NIÑO AISLADO Y I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INSTITUCIONES PARA DISCAPACITADOS MENTALES

Organizado por: A.S.A.N.A. (*Asociación de Ayuda al Niño Aislado*)

Agosto 11 al 15, 1987 - Buenos Aires - Argentina

Sede: Centro Cultural General San Martín

Secretaría: INTERBURO S. A. — Paraguay 647, 4º piso - (1057) Buenos Aires - Argentina
Tel. 311-9310/8071 - 312-9518.

TERCER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CIRUGIA INFANTIL Y CUIDADO INTENSIVO NEONATAL

Presidente: *G. Huault*

Información SOCFI - 14, RUE MANDAR - 75002 PARIS (FRANCE)

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVESTIGACION PEDIATRICA (S.L.A.I.P.)

XXIV Reunión Anual, Angra Dos Reis, Río de Janeiro, Brasil — 27 al 30 de Octubre de 1986

Informes:

Dr. Juan J. Heinrich

Secretario SLAIP

Hospital de Niños R. Gutiérrez

(Servicio Endocrinología)

Gallo 1330 - Buenos Aires

Tel. 552-7805

Dr. Francisco Carrazza

Presidente SLAIP

Av. Eneas de Carvalho Aguilar

05403 San Pablo

Brasil

II SIMPOSIO PANAMERICANO DE MEDICINA PERINATAL

Viña del Mar, Chile, 8 al 11 Abril 1987

TEMARIO

Nuevas fronteras en la Tecnología Perinatal:

C.V.S. - P.V.B.S. - Ecocardiografía fetal - Medición de Flujos.

Surfactante artificial.

Tratamiento del feto in útero.

Hemorragia intracraneana.

Prevención del parto prematuro.

Actualización en infecciones perinatales:

Clamidia, Micoplasma, Estreptococos, Herpes.

Medicina crítica y embarazo.

Diagnóstico prenatal.

Coordinación General:

Av. Suecia 155 - C. Casilla 16522. Correo 9 - Tel. 2319103 - 2318211 - Santiago, Chile.



LA BIBLIOTECA INFORMA

Separatas S.A.P.

Dado el interés que se observa por este servicio de nuestra biblioteca seguimos distribuyendo, con la colaboración del Laboratorio Bagó, los trabajos completos seleccionados cada dos meses por una Comisión ad-hoc constituida actualmente por las doctoras María Teresa Descalzi, Emma Correa de Araujo y Rebeca Lapi-lover y nuestra bibliotecaria Sra. Garda Rhades.

Sugerimos a los socios que soliciten en sus respectivas filiales la reproducción de éstas, lo que les permitirá tener anualmente un valioso archivo de actualización.

Los trabajos seleccionados del material últimamente recibidos son:

RUIZ CONTRERAS, V. — La infección por *Mycoplasma pneumoniae* en la patología respiratoria infantil. *An. Esp. Pediatr.* 24: 15-25, 1986.

FRENKEL, J. K. — La inmunidad en la toxoplasmosis. *Bol. Of. San. Panam.* 100: 283-98, 1986.

ELLISON, Patricia H. — Tratamiento de convulsiones en el lactante de alto riesgo. *Clín. Perinatol.* 11: 179-94, 1984.

ULTIMOS LIBROS

INTERPRETACION DEL ECG — Dale Davis, Buenos Aires, Panamericana 1986.

PERINATOLOGIA OPERATORIA, TECNICAS OBSTETRICAS INVASIVAS — Leslie Iffy y David Charles, Buenos Aires, Panamericana 1986.

ESTRABISMO, ATLAS DE CIRUGIA — Eugene M. Helveston, Buenos Aires, Panamericana 1986.

CONVULSIONES EN LA INFANCIA — Natalio Fejerman y Carlos S. Medina, Buenos Aires, El Ateneo 1986.

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD: La Salud del Adolescente y el joven en las Américas. El control de las enfermedades transmisibles en el hombre.

Guía práctica para una buena lactancia.

Manual de técnicas para una estrategia de comunicación en salud.

Manual para la atención de la madre y del niño.

Principios de epidemiología para el control de enfermedades (8 fascículos).

Las primeras seis horas de vida:

Módulo 1 - Termorregulación Neonatal.

Módulo 2 - Hipoglicemia Neonatal.

Módulo 3 - Las primeras relaciones entre los padres y el niño.

Módulo 4 - Determinación del riesgo del neonato: Evaluación durante el período de transición.

Asistencia intraparto:

Módulo 1 - Medicamentos seleccionados que se emplean durante el trabajo del parto y el alumbramiento: efectos sobre el feto y el neonato.

Módulo 2 - Empleo de oxitocicos para inducir el parto.

APRENDIENDO A PROMOVER LA SALUD — David Werner y Bill Bower, Palo Alto, Fundación Hesperian 1984.

UNIVERSAL CHILD IMMUNIZATION BY 1990 — UNICEF, Ginebra 1986.

INDEX INTERNACIONAL DE PEDIATRIA — Soc. Iberoamericana. Auspicio SAP. Directores de clasificación Drs. Carlos Gianantonio y Mario Roccatagliata.

LA FONOTECA

* La Sociedad Argentina de Pediatría Mediante -LA FONOTECA sistema de cassettes-, le ofrece la posibilidad de recibir en su domicilio los cursos que se dictan en esta Entidad:

Curso No. 4
PEDIATRIA AMBULATORIA
Coordinador: Dr. Marcos Urcovich,
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 4/85
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO BASICO
EN ENDOCRINOLOGIA
Coordinador: Jorge Sires
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 5
INFECCION ESTREPTOCOCCICA
EN PEDIATRIA
Coordinadora: Dra. Carlota Russ
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 6/85
AVANCES EN INFECCIONES
RESPIRATORIAS AGUDAS
Coordinadora: Dra. Patricia Murtagh
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 7/84
NEFROLOGIA PEDIATRICA
Coordinadores: Dr. Francisco Spizzirri
Dr. Raúl Merech
Cantidad de Cassettes 11

Curso No. 34
ASPECTOS BASICOS GENETICOS
DE UTILIDAD PEDIATRICA
Coordinadores: Dra. Cristina Barreiro
Dr. José María Sánchez
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 8
INFECCION EN EL HUESPED
COMPROMETIDO
Coordinador: Dr. Eduardo López
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 8/84
INMUNOLOGIA Y ALERGIA INFANTIL
Coordinador: Dr. Guillermo Bustos
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 10
ACTUALIZACION NEONATOLOGICA
Coordinadores: Dr. Jorge Martínez y E. Colombo
Cantidad de Cassettes 9

Curso No. 12/84
DIAGNOSTICO PRECOZ EN ENDOCRINOLOGIA
DE ALTO RIESGO
Coordinadores: Dr. Jorge Sires y Dr. Juan J. Heinrich
Cantidad de Cassettes 11

Curso No. 15/84
HEMATOLOGIA PEDIATRICA
Coordinador: Dr. Jorge Peñalver
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 18
CRECIMIENTO COMPENSATORIO
(CATCH-UP)
Coordinador: Dr. Carlos Gianantonio
Cantidad de Cassettes 3

MESA DE DEBATE

Curso No. 20
INFECCION NOSOCOMIAL
Coordinador: Dr. Daniel Stamboullan
Cantidad de Cassettes 3

Curso No. 13/84
PEDIATRIA LEGAL
Coordinador: Dr. Carlos Ray
Cantidad de Cassettes 13

Curso No. 22
NUTRICION
Coordinador: Dr. Alejandro O'Donnell
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 23
OTORRINOLARINGOLOGIA
Coordinador Dr. J. Ribó
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 24
GASTROENTEROLOGIA
Coordinador: Dr. Roque Emiliani
Cantidad de Cassettes 14

Curso No. 25
CARDIOLOGIA
Coordinador: Dr. Gustavo Berri
Cantidad de Cassettes 13

Curso No. 26
PSICOPATOLOGIA
Coordinadora: Dra. Aurora Pérez
Cantidad de Cassettes 6

Curso No. 27
DIAGNOSTICO AUXILIAR EN LAS
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
Coordinador: Dr. Jesús Rey.
Cantidad de Cassettes 11

Curso No. 8/86
PATOLOGIA DEL CRECIMIENTO
Coordinador: Dr. Horacio Lejarraga
Cantidad de Cassettes 9

Curso No. 10/86
GASTROENTEROLOGIA INFANTIL
Coordinadores: Dr. E. Cueto Ruá y
Dra. Elsa Guastavino
Cantidad de Cassettes 11

Curso No. 7
HEMATOLOGIA PEDIATRICA
Coordinador: Dr. Jorge Peñalver
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 28
URGENCIAS PEDIATRICAS Y
CUIDADOS INTENSIVOS
Coordinador: Dr. Javier Mendilaharsu
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 14/85
EPILEPSIAS INFANTO-JUVENIL
Coordinadores: Dr. Ricardo Meischenguiser y
Dr. Marcos Turner
Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 19
OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LA
MODERNA ATENCION NEONATOLOGICA
Coordinador: Dr. Jorge Martínez
Cantidad de Cassettes 3

SIMPOSIO DE PEDIATRIA SOCIAL

El niño sin familia en Latinoamérica

- Lic. Peter Taçon - Cantidad de Cassettes 1

La pesquisa de las enfermedades Inaparentes
y el pediatra

- Dr. Carlos A. Gianantonio - Cantidad de Cassettes 1

El niño abandonado

- Dr. Marcos Cusminsky - Cantidad de Cassettes 3

Adopción

- Dr. Teodoro F. Pugà - Cantidad de Cassettes 2

CONFERENCIA EN CONGRESO RIOPLATENSE 1984

Pediatría y Familia

- Dra. Aurora Pérez - Cantidad de Cassettes 1.



Precio de cada Cassette	★ 5.-				
Plan a) Contado	★ 50.-	Plan b) 2 pagos		Plan c) 3 pagos Contado	★ 25.-
+ gastos envío	★ 2.-	Contado	★ 30.-	+ gastos envío	★ 2.-
(10 cassettes)		+ gastos envío	★ 2.-	a los 30 días	★ 20.-
		a los 30 días	★ 30.-	a los 60 días	★ 20.-

CUPON DE PEDIDO

Solicito se me remita el Curso N° N° N°

Dr.

Domicilio

Localidad Código

Provincia Tel.

Me comprometo abonar este pedido según plan

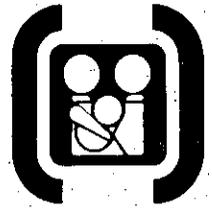
Adjunto cheque/s a Sociedad Argentina de Pediatría. No a la Orden - Coronel Díaz 1971 - Código (1425) -
Tel. 821-0612-824-2063 - Capital Federal.

.....
Firma

NECROLOGICAS

Dr. Néstor Félix Bonesana -- Falleció el día 2 de Julio ppdo., su trayectoria en el Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez y en la Sociedad

Argentina de Pediatría, deja un brillante testimonio de eficiencia, laboriosidad y hombría de bien.



SALUTECA

Están disponibles los Audiovisuales sobre:

- 1.- "Educación Sexual" para preadolescentes.
- 2.- "Prevención de accidentes en el hogar".

Valiosos auxiliares del Equipo de Salud para tareas de Educación, con niños y padres de familia.

Cada unidad consta de: 24 diapositi-

vas obtenidos de dibujos a todo color, un guión escrito y pautas metodológicas para el docente.

Precio de cada unidad ₳ 15.-

Venta en la Sede de S.A.P. 12 a 20 hs.

Compra por correo: *envío contra cheque agregando ₳ 2.- por franqueo y embalaje.*

Cheque a nombre de: *Sociedad Argentina de Pediatría, no a la orden.*

LA VIDEOTECA DE LA S.A.P.

Hemos concretado finalmente un proyecto largamente anhelado Educación Médica Continua por el moderno sistema de video-cassette.

Se trata de grabaciones que sobre temas de interés desarrollan prestigiosas figuras de la pediatría nacional incorporándose de esta manera a las técnicas docentes tradicionales como así también a los más recientes modelos de Educación por el sistema de módulos.

Para esta primera etapa contamos ya con el siguiente material educativo:

HIDRATACION ORAL 40'

Dr. Juan Carlos David

EL NIÑO GRAVEMENTE ENFERMO Y SU FAMILIA 35'

Dr. Carlos A. Gianantonio

DERMATOSIS MAS FRECUENTES EN PEDIATRIA 55'

Dr. Guillermo Crespi y Adrián Pierini

RADIOGRAFIA DE TORAX EN EL 1er. MES DE VIDA,

CORRELACION ANATOMO RX 50'

Dr. Francisco Unchalo

COMO SE SOLICITA:

Aquellas filiales que lo deseen deberán solicitar en Entidad Matriz y por orden de preferencia los temas que consideren de su interés.

La prioridad de la entrega de este material se ha establecido siguiendo el orden de recepción de los pedidos.

El material enviado al interior del país, con un sentido práctico incluye en una misma cinta las cuatro grabaciones efectuadas al momento por S.A.P. de manera de poder programar un ciclo de proyecciones que incluya 4 reuniones, con la frecuencia que sea más conveniente para la filial, respetando los plazos establecidos de devolución.

Para su proyección, deberán disponer una videocassettera H.V.L. sistema PAL-N.

Para el Area Metropolitana y Regiones donde no exista Delegación del Laboratorio Ciba Geigy, el material será enviado directamente desde Entidad Matriz.

CAMPAÑA NACIONAL DE PROMOCION DE LA LACTANCIA MATERNA

Los organizadores del XXVII Congreso han querido proyectar la actividad científica a la comunidad. Es una manera de extender los beneficios de los conocimientos más allá del círculo profesional. La educación para la Salud constituye uno de los pilares de la medicina moderna.

El tema elegido para promover, en esta primera etapa de la Campaña, es la Lactancia Materna. El objetivo es convertir al pediatra en un agente de cambio de la alimentación del lactante. Los medios son:

- a) proveer a los pediatras interesados de material científico seleccionado, con miras a robustecer y actualizar los conocimientos sobre el tema. Este material estará disponible en el segundo semestre del año;*
- b) facilitar el material publicitario para que el pediatra tome participación activa;*
- c) realizar un seminario sobre Lactancia Materna en el programa del Congreso a fin de intercambiar experiencias y resultados.*

Presentamos un material destinado a promocionar la alimentación natural en consultorios, salas de espera, colegios secundarios, clínicas, sanatorios, hospitales y en todos aquellos lugares en que pueda ser útil. Se trata de transmitir a la población la manera de pensar actual de los pediatras argentinos con respecto a la alimentación del lactante. Traduce un cambio de actitud mental en nosotros mismos e intenta llevar ese mensaje a las futuras madres.

MANERA DE PROCEDER

El mensaje ha sido impreso de tal manera que Ud. puede enviar a reproducir por el sistema de multicopias, lo cual puede significar, por 100 copias, un precio aproximado de A 4,00, y que puede repetir cuantas veces necesite en adelante, conservando el original.

Esta carta puede ser complementada con posters y folletos que pueden ser solicitados a la entidad matriz y se enviarán gratuitamente a todos aquellos pediatras interesados en colaborar activamente con esta Campaña.

Folletos (en colores) sobre Lactancia Materna para apoyo de actividades de Educación para la Salud. Solicite el número de ejemplares que necesite de cada uno de los 3 folletos.

(Para su uso en consultorios e Instituciones). Se enviará gratuitamente. Se trata de una colaboración de "LA SERÉNISIMA" con contenidos aprobados por S.A.P.



CARTA A UNA FUTURA MADRE

Un día el hijo que sueñas estará entre tus brazos. En esa segunda matriz él encontrará el mismo amor que durante nueve meses lo protegió. Entonces tu regazo será su segundo nido.

En el primer nido lo alimentaste a través de la placenta. El espera que en el segundo nido lo alimentes con tu leche. El sabe —el hombre lo supo desde siempre— que la leche de su mamá continúa la relación anteriormente iniciada. Cada mamada lo nutre con vitaminas, proteínas, azúcares, grasas y minerales. Pero además, con anticuerpos y células de defensa. Y por si fuera poco, cada mamada ofrece a la madre y al niño la oportunidad de comunicarse de una manera excepcional.

El acaba de llegar a un mundo duro y difícil. Tal vez presenta los riesgos. Quién sabe? La tibia cascada de tu leche cargada de dulzura le proporcionará una sensación incomparable de felicidad y de seguridad. Una felicidad que nace en la experiencia primitiva del contacto de su boca con tu pecho. Una seguridad que proviene de tu abrazo, del amor transmitido piel a piel.

Tu leche no es solamente alimento del cuerpo. En el acto de amamantar a tu hijo hay protección, cariño, comunicación. Cuando le des el pecho míralo en los ojos. Cuando él te mire, habrá un mensaje redoblado de mutuo amor. Te imaginas cómo se sentirá tu niño? y cómo te sentirás tú? Gestar a un niño en tu vientre durante nueve meses es maravilloso. Pero continuar la gestación en el regazo, estableciendo un canal de comunicación a través de tu pecho, eso es vivir la gestación hasta el final.

La secreción láctea tiene un profundo trasfondo emocional. Si tú quieres puedes tenerla. Aún cuando no la hayas tenido antes. Si los que te rodean —tu marido, tu madre, tus amigas y tu médico— te apoyan y te alientan, tendrás leche para alimentar a tu hijo. Al menos en el primer semestre, lo que sería ideal. En cambio, si te dejas llevar por el pesimismo, por la idea anticuada de que Dios es bueno, pero la leche en polvo es mejor, tu dulce secreción disminuirá.

Para tu hijo, nada hay comparable con tu leche. La diferencia entre la leche de madre y la leche de vaca no reside solamente en el envase. Hay además diferencias importantes en la composición química. Y en el contenido afectivo. Un niño alimentado a pecho tienen mayor probabilidad de vivir, crecer y madurar física y psíquicamente.

Alimenta a tu hijo con lo mejor!

Te lo recomienda

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Campana Nacional de Promoción
de la Lactancia Materna

CARTA A LOS PEDIATRAS DE MI CIUDAD"

Dr. Juan Carlos David - Santa Fe

Los pediatras constituimos tal vez, la más autorizada palabra frente a un recién nacido, y ésa sola formidable responsabilidad, debe ser asumida en plenitud. Se han escrito innumerables artículos, se han realizado ateneos, congresos, etc. pero no logramos aumentar la posibilidad de brindar este soberano beneficio a los recién nacidos. Innumerables pediatras tenemos cierta parte en ella y debemos tratar de corregirla. Es por ello que no debemos olvidar conocimientos de fisiología materna, psicología del neonato, fisiología del mismo, así como el medio socio cultural de la diada.

Recordemos: La secreción láctea con leche nutriente no se instala hasta transcurridos aproximadamente 20 días de producido el parto; el único estímulo para que ello ocurra es la succión con fuerza del niño, el deseo de la madre de ofrecerle y la sensación que tiene la misma de su niño con hambre. En esos 20 días la secreción mamaria pasa de calostro (5 a 10 días) a leche de transición (otros diez días) hasta que se instala la leche definitiva. En términos absolutos, podríamos decir que siempre, entonces en ese lapso el niño se "queda con hambre". ¿Altera en algo la fisiología del niño ese ayuno fisiológico? Innumerables experiencias prueban que no; la enorme tragedia del terremoto mexicano y sus recién nacidos indemnes lo certificaron dolorosamente (si tu dolor es muy grande haz de él un poema) y es un argumento que podemos usar con madres que por mala información, se angustian al no brindar lo que ellas entienden imperioso y ahora.

NINGUNA MADRE POR DEBIL QUE SEA, ES INCAPAZ DE NUTRIR A SU HIJO DENTRO DEL PRIMER MES DE VIDA (LELONG)

Es por ello que lo más negativo es brindar, con el objeto de: "ayudar", "complementar", "para evitar que lllore", un biberón, que no necesita en absoluto, pero que rompe ése equilibrio fisiológico, ése acto de amor, que trasciende mucho más allá de nutrientes y gama globulina, y hace el carácter, la personalidad y la crianza de un ser humano en equilibrio.

Es por ello que debemos rechazar el uso de la mamadera como vehículo de cualquier líquido (suero, agua, leche) para que la succión del niño la vuelque en el seno materno. Debemos evitar lo habitual en la práctica pediátrica, que para callar el natural llanto de las primeras horas de un neonato se recurre al bajo recurso de brindarle una mamadera que no necesita y es nociva. Debemos apuntalar la madre con el arte y la paciencia que debe ser patrimonio de un pediatra responsable. Y así haremos PEDIATRIA.

"Las madres deberían recibir orientación sobre la preparación al amamantamiento y su mantenimiento y sobre la importancia de una buena nutrición materna. Antes de utilizar una fórmula infantil las madres deberían recibir consejos respecto de las consecuencias sociales y económicas de dicha decisión y la importancia que tiene el uso correcto de la fórmula para la salud del niño. Debería evitarse la introducción innecesaria de suplementos, incluso la alimentación parcial con biberón, a causa de los efectos negativos sobre la lactancia al pecho" O.M.S. Código Internacional sobre comercialización de sucedáneos de la leche materna. O.M.S. de Mayo de 1981.



CONVOCATORIA A ELECCIONES

PRIMER BOLETIN ELECTORAL

Buenos Aires, 9 de Agosto de 1986

Estimado colega:

En cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias vigentes, por Asamblea General Ordinaria realizada el día 16 de Abril de 1986 y, resolución de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría de la reunión del 16 de Julio de 1986, se designó a los Dres. Miguel Angel NASER (Presidente), Rafael TOZIANO, Beatriz BURBINSKI, María Teresa DESCALZI, Alberto Valetti, Antonio ZACCARIA, Oscar MACHADO y Carlos CONFORTI (Vocales) miembros de la Junta Electoral, quienes en cumplimiento de su cometido expiden el presente Boletín informativo destinado a los MIEMBROS TITULARES, VITALICIOS y HONORARIOS NACIONALES.

La elección de las Autoridades que regirán los destinos de la Institución durante el período 1987-1990, tendrá lugar en la sede de la misma, calle Coronel Díaz 1971/75, Capital Federal el día jueves 9 de Abril de 1987, entre las 12 y las 20 horas.

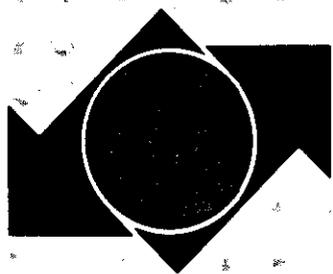
A los efectos se transcribe el articulado correspondiente, de los nuevos Estatutos aprobados por la Asamblea del 20 de Abril de 1979 y por la Inspección General de Personas Jurídicas el 24 de Julio de 1980.

Artículo 23°.— La Dirección y Administración de la Sociedad Argentina de Pediatría estará a cargo de una Comisión Directiva compuesta por diez Miembros Titulares: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Secretario de Relaciones, Secretario de Publicaciones y, primero y segundo vocales. Habrá además cinco Miembros Suplentes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 24°.— La Comisión Directiva se renovará cada tres años y sus miembros podrán ser reelectos salvo el Presidente o quién complete su período, quién no podrá ser reelecto para el período inmediato y deberán transcurrir un período completo antes de poder formar parte y nuevamente de la Comisión Directiva. Cuando el Presidente que complete el período lo sea por un término inferior a un año, podrá ser reelecto por un período inmediato.

Artículo 25°.— El Secretario General o por imposibilidad de éste, el primer vocal o el segundo vocal de la Comisión saliente, en este orden, ingresará en forma automática a la nueva Comisión Directiva como Miembro Titular. Esta norma no regirá para un tercer período consecutivo, para una misma persona.

Artículo 26°.— Para la elección de los restantes nueve miembros se establece el siguiente procedimiento:



MARCA DE FABRICA

Tinset

JANSSEN

Suprime el prurito

1 gota cada 2 kg de peso 2 veces por día

Suspension oral en envases de 20 ml
en una concentración de 25 mg/ml de Oxatomida.



JANSSEN

FARMACEUTICA

SA

Julián Alvarez 148
(1414) Buenos Aires
Tel.: 854-4600



Prurito nasal



oxiuros a tamaño natural



Prurito anal



Huevo de oxiuro x 200



Dolencia de dientes



Hembra de oxiuro x 80

MARCA DE FABRICA

Nemasole

JANSSEN

el oxiuricida del 100x100

Comprimidos
y
Suspensión

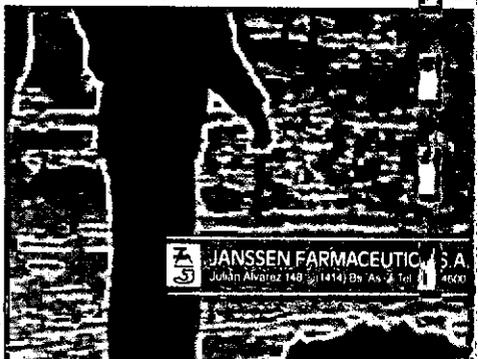
100x100 de seguridad • 100x100 de efectividad • 100x100 de simplicidad



la misma dosis
para toda
la familia



En OXIURIASIS: 1 comprimido o 1 cucharadita (5 ml) es todo el tratamiento.





- a) En la Asamblea Ordinaria inmediata anterior se elegirá entre los Miembros Titulares, Vitalicios u Honorarios Nacionales, no componentes de la Comisión Directiva vigente, una Junta Electoral compuesta por un Presidente, dos vocales y cinco suplentes que tendrá a su cargo todo lo concerniente al trámite electoral. Esta Junta convocará a elecciones mediante un Boletín informativo expedido a los miembros de la Asociación especificados en el inc. b) en el que se transcribirá el articulado pertinente consignando la fecha del Acto eleccionario que deberá tener lugar un día hábil de la segunda o tercera semana del mes de abril en que se realice la Asamblea General Ordinaria. La aceptación por parte de los componentes de la Junta Electoral a integrar una lista de candidatos a Miembros de la Comisión Directiva involucra el cese de sus funciones.
- b) Solamente podrán votar los Miembros Titulares como lo establece el Art. 11º, los Miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales.
- c) *Las Filiales deberán remitir a pedido de la Junta Electoral y antes de finalizar la tercera semana del mes de enero, los haberes correspondientes a las cuotas de socios pagas al 31 de diciembre del año anterior, requisito indispensable para ejercer el derecho a voto. Esta norma rige también para los Miembros de la Entidad Matriz.*
- d) La Junta Electoral conformará la lista de miembros en condiciones de votar. Esta lista será exhibida en la sede social de la Entidad Matriz, y comunicada a todas las Filiales en la tercera semana del mes de febrero. Conjuntamente, enviará a las Filiales sobres autenticados con las firmas de dos de sus integrantes que deberán distribuir entre los miembros que opten por el voto por carta certificada de acuerdo al procedimiento que establece el Art. 28º. Las Filiales deberán notificar a la Junta Electoral en forma fidedigna, la recepción de la lista de votantes y los sobres, antes de finalizar la primera semana del mes de marzo.
- e) La elección se realizará mediante la votación de listas completas integradas por un candidato a Presidente, un candidato a Vicepresidente, siete candidatos a Miembros Titulares y cinco candidatos a Miembros Suplentes, ordenados estos últimos de primero a quinto. El apoderado de cada lista, entregará a la Junta Electoral hasta noventa días antes del Acto eleccionario una nómina de los integrantes en la que estos, mediante su firma, expresen su conformidad con la designación. Las listas deberán ser completas y avaladas por veinte Miembros Titulares que no las integren. La Junta Electoral deberá expedirse dentro de los quince días posteriores, pudiendo en el caso de existir alguna observación, ser subsanada por el apoderado de la lista antes de la oficialización, que se hará treinta días antes del Acto Electoral. Las listas incompletas serán excluidas.
- f) Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la oficialización de las listas, la Junta Electoral expedirá un segundo Boletín informativo dónde se comunicará a todos los miembros votantes de la Asociación, el número y composición de las listas oficializadas, recordándoles el sistema electoral establecido y el lugar, fecha y horario en que se realizarán las elecciones. Remitirá también a todas las Filiales un número suficiente de listas oficializadas para su distribución entre los miembros en condiciones de votar.



- g) El apoderado de cada lista deberá proporcionar un número suficiente de boletas oficializadas y un representante de cada lista podrá fiscalizar el Acto eleccionario.
- h) Los electores deberán votar las listas completas. Los votos que contengan listas con nombres tachados o reemplazados serán nulos a los electos del escrutinio.
- i) Finalizada la recepción de votos se procederá de inmediato al recuento y escrutinio. Las Filiales podrán designar veedores con voz pero sin voto para presenciar dicho acto. La elección se decidirá por simple mayoría. Si la lista que obtenga el segundo puesto ha recibido más del treinta y cinco por ciento de los votos emitidos, deducidos los votos en blanco y los anulados, tendrá derecho a ocupar dos puestos de Miembros Titulares y el quinto de Miembro Suplente. Se considerarán electos los tres primeros candidatos de esta segunda lista quienes ocuparán los puestos mencionados en el párrafo anterior o en su defecto, los siguientes candidatos de acuerdo al orden en que figuren en su lista. En este caso, los dos últimos candidatos a Miembros Titulares de la lista mayoritaria que resulten sustituidos pasarán a encabezar la lista de Miembros Suplentes electos. Conocido el resultado de la elección, la Junta Electoral lo proclamará públicamente y elevará la correspondiente documentación a la Comisión Directiva. En el caso que el primer puesto resultara empatado, se llamará a nuevo Acto eleccionario en un plazo no mayor de treinta días, permaneciendo la Comisión Directiva saliente en sus funciones hasta su realización.

Artículo 27°.— El acto eleccionario se desarrollará en un plazo de ocho horas corridas, de doce a veinte horas y podrá realizarse independientemente de la Asamblea, la que sesionará a la hora y con los plazos de convocatoria establecidos para tratar el resto del "Orden del Día".

Artículo 28°.— *Los miembros en condiciones reglamentarias, tanto de capital como del interior, podrán votar personalmente o enviar su voto por carta certificada, a cargo del votante en doble sobre, el interior no identificable y el exterior firmado con la aclaración de firma y número de documento de identidad dirigida a casilla de correo correspondiente. Las cartas serán retiradas por dos Miembros Titulares de la Junta Electoral durante la hora previa a la iniciación del comicio.*

Artículo 29°.— La Comisión Directiva saliente se reunirá en la última semana del mes de abril para hacer entrega de los instrumentos legales de la Asociación a la nueva Comisión Directiva. Al no realizarse esta reunión, las autoridades electas entrarán automáticamente en funciones, a partir del primer día hábil de mayo.

Artículo 61°.— El Director Titular y los Directores Asociados durarán tres años en sus funciones.

Inc. d., Los Directores Titular y Asociados de la Región I correspondientes a Capital Federal y Conurbano, serán elegidos por elección directa de sus asociados en el mismo acto eleccionario de la Asociación. Podrán ser reelegidos por un período inmediato.

La presentación de la lista de los candidatos se regirá por el mismo sistema que la elección de Miembros de Comisión Directiva.

Dra. Beatriz BURBINSKY
Vocal Titular
Junta Electoral

Dr. Rafael TOZIANO
Vocal Titular
Junta Electoral

Dr. Miguel A. NASER
Presidente
Junta Electoral



NOTA: Para aquellos que opten por emitir el sufragio por correo, la Junta Electoral aclara que únicamente se considerarán válidos los remitidos en sobre individuales, descartándose los envíos colectivos.

* Toda comunicación en relación a estas elecciones, aparecidas en el Boletín Informativo de la S.A.P. tiene carácter oficial.

CRONOGRAMA ELECTORAL

Fechas importantes a recordar

1. Socios en condiciones de votar: *Miembros Titulares*
Miembros Vitalicios
Miembros Honorarios Nacionales
Con cuotas pagas al 31-12-86.
 2. Recepción de listas completas y avaladas por veinte miembros titulares no integrantes de las mismas hasta el 9-1-87.
 3. Para las filiales y entidades matriz: Remisión de haberes (correspondientes a las cuotas de socios pagas al 31-12-86) hasta el 16-1-87.
 4. Exhibición del padrón de los socios, en condiciones de votar a partir del 20-2-87.
 5. Las filiales deben comunicar la recepción de las listas de votantes y de sobres para la votación, antes del 7-3-87.
 6. Oficialización de listas al 9-3-87.
 7. Acto eleccionario: 9-4-87 de 12 a 20 horas.
-

EDUCACION CONTINUA

SEMINARIO

La participación en los mismos es por invitación especial, a profesionales vinculados con las temáticas seleccionadas, con elaboración final de

propuestas surgidas de plenario, en base a intercambios grupales, a través de una guía de discusión previamente elaborada por los coordinadores y expertos invitados.

Transpirantes - Dr. Fermín Ferraris - 28 y 29 de Noviembre.



NUEVA COMISION DIRECTIVA

LIGA ARGENTINA CONTRA LA EPILEPSIA (L.A.C.E.)

Presidente	Dr. Natalio FEJERMAN
Vice-Presidente:	Dr. Carlos S. MEDINA
Secretario:	Dr. Víctor RUGGIERI
Pro-Secretario:	Dr. Jacobo C. MESRI
Tesorero:	Dr. Horacio BREYTER

Secretaría: Tucumán 3261 - (1189) Buenos Aires - Argentina - Tel. 86-0440

BUENAS NOTICIAS

VISITA DEL PROFESOR PIERRE ROYER

Ante la llegada al país el 8 de noviembre del corriente año del Profesor Pierre Royer, actual Director del Centro Internacional de la Infancia, con sede en París (Francia), solicitamos a los ex-colaboradores, becados y amigos personales del mismo, ponerse en contacto personal o telefónico con el Dr. José ESKENAZI, Representante Argentino del Centro Internacional de la Infancia. Domicilio Av. Santa Fe 1886, 1° "D", quién organizará un encuentro de los ex-becados y colaboradores para conocer su pensamiento y estrechar lazos científicos con el Centro Internacional de la Infancia. Tel. 42-3405/782-4601.

Dr. ALEM JORGE ANTONIO

Obtuvo por concurso la Jefatura del Servicio de Pediatría del Hospital Coronel Olavarría a partir del 1-4-86.



SEMINARIO DE OBSERVACION DE LACTANTES EN EL SERVICIO DE SALUD MENTAL DE PEDIATRIA - HOSPITAL ITALIANO

Dictante: *Kamal DI TELLA*

Parte 2: Estudio y lectura guiada acerca del primer año de vida.

Películas: nacimiento - ansiedad - depresión - relación madre-hijo - movilidad.

Fecha: Septiembre a Noviembre de 1986.

Informes: Docencia e Investigación - Hospital Italiano.

Abierta la Inscripción a la segunda parte del Seminario.

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD - O.P.S.

Hemos iniciado gestiones para adherirnos a su Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción.

¿Cuál es el objeto del Programa?

Formar mejores trabajadores de ciencias de la salud facilitándoles materiales de instrucción más satisfactorios a precios muy reducidos.

¿Qué clase de material se ofrece?

Libros de texto, instrumental de diagnóstico y odontológico, manuales prácticos, módulos de instrucción y material audiovisual.

¿Cómo se financia el Programa?

El programa es financiado por la O.P.S. y por la Fundación Panamericana para la Salud y Educación, un organismo sin fines lucrativos que colabora con la O.P.S. en sus programas. Los fondos provienen de dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo.

En nuestro próximo Boletín ampliaremos la información.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS CENTRO DE EX-BECARIOS

Organiza Cursos y Seminarios sobre temas de interés profesional multidisciplinario V. G. oratoria; periodismo científico, etc.

Informes: Junín 1940, 1º piso, de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas, de lunes a viernes,
Tel. 803-7588 - Buenos Aires.



PREVENCIÓN DE DISCAPACIDAD POR ENFERMEDADES CONGENITAS INAPARENTES

Opinión solicitada a la S.A.P.

1. *El daño a la salud considerado es: Retardo mental en la población infantil en nuestro país.*
2. *La magnitud de este daño reconoce como causas predominantes a la desnutrición, infecciones y daño perinatal. Un básico principio de licitud ética y de justicia debe inducir a reducir la incidencia de estas causas tangibles y evitables, para luego sí, aplicar métodos para las causas de menor incidencia. Baste para argumentar así, comparar el número anual de fallecidos menores de 1 año por causas imputables a factores de riesgo prevenibles (aproximadamente 14.000 menores de 1 año) contra la probable incidencia de retrasos mentales causados por fenilcetonuria (70 por año según el fundamento del proyecto).*
3. *El método de detección sistemática en el recién nacido del déficit metabólico de fenilcetonuria es inobjetable en ese aspecto científico. Hay en esto consenso mundial. Lo discutible es su viabilidad y oportunidad de aplicación en una determinada situación social.*
En efecto, exige que sea realizado entre los 5 y 7 días del nacimiento. Teniendo en cuenta que en la mayoría de nuestras maternidades, el alta se da con anterioridad, sería necesaria la implementación de un aparato médico-sanitario-administrativo muy complejo para la extracción, transporte, procesamiento e interpretación de muestras de sangre, búsqueda de recién nacidos para información de resultados, conformación de test positivos, descarte de falsos positivos, inicio de tratamiento a los enfermos y búsqueda de infractores a los que no se les haya realizado el test. Todo esto, realizado en no más de 25 días y repetido 700.000 veces por año, con una erogación que superara con creces los \$350.000 anuales ya que esta cifra contempla solo el costo del test, de escasa incidencia en el total del operativo, para pacientes sin cobertura de obra social.
En cuanto a la detección sistemática de hipotiroidismo, método cuya aplicación sería más aceptable, también se le oponen reservas de viabilidad y cobertura.
4. *En el momento actual, en nuestro país, es imperativo establecer prioridades dado que el jerarquizar los problemas permite obtener mayores resultados con los mismos recursos. Nuestras causas predominantes de daño cerebral están ligadas a falta de control del embarazo; atención del parto y recién nacido; bajo peso al nacer. Un esquema sanitario nacional integrado, permitiría la clara percepción de los problemas en su verdadera magnitud y la prevención de los daños aparentes e inaparentes, de acuerdo a incidencia, frecuencia y recursos disponibles.*
5. *De los informes elaborados por los Comités de Estudios y por la Sociedad Argentina de Neurología Infantil (Sociedad Huésped de S.A.P.) surge casi unánime opinión coincidente con la aquí señalada. No resulta oportuno a nuestro criterio la sanción de la ley de referencia, pero sí lo sería efectuar un estudio piloto de aplicabilidad en un área sanitaria definida en la que la situación socio económica y cultural lo permitiera.*

HOTELES

HOTELES PARA MIEMBROS DE LA S.A.P.

- 1.- HOTEL NOGARO - Pte. Julio A. Roca 562 - Capital - Tel. 33-0091.
Habitación single: A 10.- por persona c/ desayuno incluido.
Habitación doble: A 7,50 " " " X 2 = A 15.-
Departamentos: A 6.- " " " " " "

Régimen de comidas:

Entrada - plato central y Postre --sin bebidas-- precio por comida: A 3.-

Se recuerda que el asociado debe presentar su recibo de pagos al día.

- 2.- PARLAMENTO - Descuento 20% - Rodríguez Peña 61 - Tel. 46-1410/1516/1816. El descuento es sobre precios de lista del día.
3.- BAUEN - Descuento 30% - Avda. Callao 360 - Capital Federal - Tel. 393-2010 al 2910 y 2060 al 2960.
4.- CONSTITUCION PALACE HOTEL - Descuento 20% - Lima 1697 - Capital Federal - Tel. 26-9010/29.
5.- REGIDOR - Descuento 20% - Tucumán 451 - Tel. 393-9615/392-8190.
6.- CONQUISTADOR - Descuento 20% - Suipacha 948 - Tel. 393-312 /3212 3312/3412.

TESORERIA - CUOTAS SOCIETARIAS

El incremento del 20% realizado en las cuotas societarias se decidió según el artículo 19 del Estatuto, en reunión de C. D. del 2 de Abril de 1986.

Al cumplirse 1 año del Plan Austral (Junio 1986) se reconsiderara el valor de la cuota.

ENTIDAD MATRIZ

	JULIO/86	AGOSTO/86	SEPTIEM./86
TITULARES	A 3,50	A 3,50	A 3,50
ADHERENTES + 10 AÑOS	A 3,50	A 3,50	A 3,50
ADHERENTES	A 2,50	A 2,50	A 2,50

FILIALES

3er. TRIMESTRE/86

TITULARES	A 3,50
ADHERENTES	A 2,50

Soy mamá y comienzo con lo mejor. . .

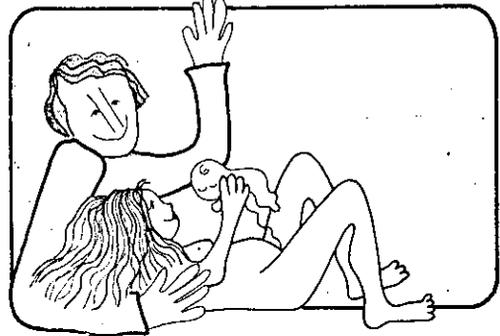


CAMPAÑA PROMOCION LACTANCIA-MATERNA

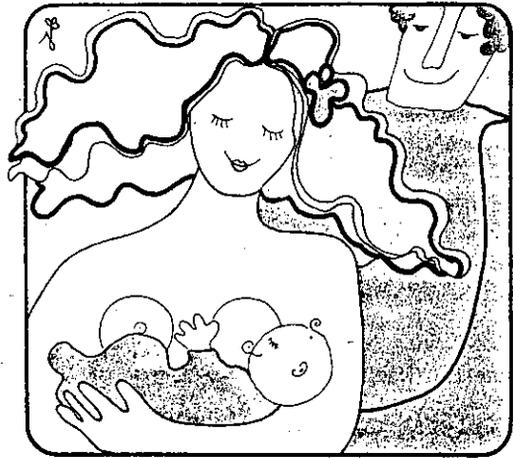
Folletos (en colores) sobre
Lactancia Materna para apoyo
de actividades de
Educación para la Salud.



Mi leche es el mejor alimento



Muchas mamás quieren comenzar
con lo mejor. . .



Solicite el número de ejemplares que
necesite de cada uno de los 3 folletos.
(Para su uso en consultorios e Instituciones).
Se enviará gratuitamente. Se trata
de una colaboración de
"LA SERENISIMA"
con contenidos aprobados por S.A.P.

MARCA DE FABRICA

Orifungal

JANSSSEN

suspensión oral

... tratamiento eficaz de *todas* las candidiasis del niño

- Muguet
- Boqueras o perleche
- Candidiasis del pañal
- Aftas candidiásica
- Glositis candidiásica
- Candidiasis gastrointestinales



Una sola toma diaria

Posología: En niños se aconseja una dosis diaria de 3 a 5 mg/kg; 1 ml de suspensión oral equivale a 20 mg de ketoconazol o 20 gotas (1 ml = 20 mg = 20 gotas). Los tratamientos deben continuarse hasta que todas las pruebas clínicas dejen de indicar la presencia de una infección micótica activa y hasta lograr la negativización de todos los cultivos.

Efectos colaterales: Con la posología recomendada la tolerancia es muy buena. En algunos casos se informó malestar de tipo gastrointestinal.

Precauciones: En pacientes que estén sometidos a tratamientos anti-ulcero (anti-ácidos, anti-secretores, etc.), dichas medicaciones deben ser administradas como mínimo 2 horas después de la toma de **Orifungal**, para no entorpecer la acción del mismo.

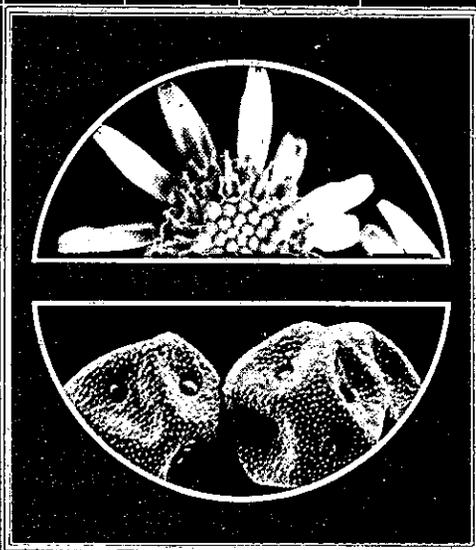
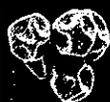
En algunos casos se han observado elevaciones transitorias de las enzimas hepáticas. Estos valores aumentados se normalizan generalmente durante el tratamiento con **Orifungal**.

Si se observa ictericia u otro síntoma de daño hepático (heces pálidas, orina oscura, fatiga, prurito, fiebre, náuseas), debe interrumpirse el tratamiento y consultar con el médico tratante.

Contraindicaciones: No se aconseja su uso en pacientes con hipersensibilidad al medicamento o con disfunción hepática severa. Pese a no haberse observado efectos tóxicos en las pruebas de teratología en animales, no se aconseja su uso durante el embarazo.



JANSSSEN
FARMACEUTICA



Mildugen[®]

astemizol

El antihistamínico superior



JANSSEN
FARMACEUTICA

S.A.